



**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO CONTRATADO**

Código: GAB-FT006

**GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO**

Versión: 001

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato:  
**Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:

dic-2018

Contrato No:	335	Fecha de contrato:	21/05/2018	Nombre Contratista de	TCC S.A.S.		
No. de factura o documento equivalente:	PDBF343408	Contrato con adición (marque con una X)	SI X NO	NIT / C.C contratista:	860.016.640-4		
Comprobante de ingreso a almacén No:	N/A	Pago número:	11	Periodo a pagar:	DE:	A:	

**DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS\* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):**

**\*Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

En cumplimiento con el objeto del contrato correspondiente al primer pago del 30% de la prueba Saber Pro y TyT Internacional se prestaron los servicios de transporte del material de examen a bodegas regionales

Valor de la factura: \$ 17.084.857

**Nota:** Se realiza la aclaración del valor del precio unitario que viene en la factura, el cual corresponde a \$6.469.878,50 para un subtotal de 12.939.757 (Remitirse a la nota aclaratoria incluida dentro de los soportes de la factura)

**ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:**

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
PRMN03	Examen Saber Pro	17.084.857
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar) 17.084.857

NOMBRE DEL SUPERVISOR: **MATEO RAMÍREZ VILLANEDA**

FIRMA:

CARGO: **DIRECTOR DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES**

*Handwritten notes:*  
 26.12.18  
 9:49am



INFORME DE EJECUCIÓN  
CONTRACTUAL

Código: GAB-FT008

Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 335 de 2018, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

### 1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

<b>CONTRATISTA:</b>	TCC S.A.S	<b>C.C. / C.E. No.:</b>	NIT 860.016.640-4
<b>PERÍODO DEL INFORME:</b>	<b>Desde</b> 20/09/2018	<b>Hasta</b> 18/12/2018	<b>INFORME No.:</b> 11

### 2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

<b>Contrato N°</b>	335	<b>Fecha de inicio</b>	21/05/2018	<b>Fecha de terminación</b>	31/12/2018
<b>Objeto del Contrato:</b> De conformidad con la cláusula Segunda, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: <b>"Prestar el servicio de transporte de los elementos que conforman las pruebas de Estado Saber T y T primer semestre, Saber 11 Calendario A y Saber PRO y Saber T y T segundo semestre, para la vigencia 2018"</b>					
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</b> Conforme a la cláusula SEXTA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de <b>CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES CUARENTA Y DOS MIL CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE (\$4.394.042.051) IVA INCLUIDO</b> precio correspondiente a 5624,4 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.  Que la supervisión del contrato en mención, conforme a la cláusula primera solicito adicionar el mismo en la suma de <b>MIL SEISCIENTOS TREINTA MILLONES M/CTE (\$1.630.000.000) IVA INCLUIDO</b> . Mediante CDP-1233 de 2018  Y se realizó una segunda adición al contrato por valor de <b>\$250.000.000</b> para un valor total del contrato <b>\$6.274.042.051</b>			<b>VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:</b> El valor ejecutado fue por la suma de <b>SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE PESOS (\$6.141.755.629) IVA INCLUIDO</b>  El valor de la factura No. <b>PDBF343408</b> de fecha 18/12/2018 por valor de <b>DIECISIETE MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$17.084.857), IVA INCLUIDO</b> , Esta factura corresponde al primer pago del 30% de la prueba Saber Pro y TyT Internacional 2018		



INFORME DE EJECUCIÓN  
CONTRACTUAL

Código: GAB-FT008

Versión: 1

**SALDO DEL CONTRATO VIGENCIA 2018: CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTIDÓS PESOS M/CTE (\$132.286.422) M/CTE**

**PLAZO DE EJECUCIÓN:** De acuerdo a la cláusula **NOVENA** del contrato, el plazo del contrato será hasta el **31 de diciembre de 2018**, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

**DESARROLLO DEL CONTRATO:**

**El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:**

- El **21 de mayo de 2018** se suscribió el contrato entre las partes contratantes.
- El **24 de mayo de 2018** se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. **335/2018**.
- El **13 de junio de 2018** Se realizó un anticipo equivalente al 30% del valor total del contrato
- El **17 de julio de 2018** se firmó la adición al contrato 335/2018
- El **05 de octubre de 2018** se firmó modificación No.2 al contrato de prestación de servicios No. **335/2018**

**3. INFORMACIÓN FINANCIERA**

**FORMA DE PAGO:**

De conformidad con lo establecido por la cláusula **SEPTIMA** del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera:

**Anticipo**, El Icfes pagara un anticipo, equivalente al treinta por ciento (30%) del valor total del contrato. El valor del anticipo será amortizado en partes iguales en los tres pagos parciales que se indican a continuación

**\* Pagos parciales por prueba**

- a. Un primer pago equivalente al treinta por ciento (30%) del valor de cada prueba, al momento del transporte del material de examen a las bodegas regionales.
- b. Un segundo pago equivalente al sesenta por ciento (60%) del valor de cada prueba, al momento de la entrega de la totalidad del material de examen al contratista de impresión.
- c. Un tercer pago equivalente del diez por ciento (10%) del valor de cada prueba, al momento de la entrega del informe final del transporte contratado


**PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA:** En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor
0	N/A	Aun no se ha efectuado cobro efectivo del primer pago	\$0

PDBF - 308305	29/06/2018	Transporte de material de examen a bodegas regionales Prueba Saber T&T, 30% del valor de la prueba	\$ 172.619.040										
PDBF - 309270	09/07/2018	Entrega de la totalidad del material de examen al contratista de impresión Prueba Saber T&T, 60% del valor de la prueba	\$ 345.238.081										
PDBF - 309273	09/07/2018	Entrega informe final, servicio de transporte prueba Saber T&T, 10% del valor de la prueba	\$57.539.680										
PDBF - 313840	24/08/2018	Transporte de material de examen a bodegas regionales Prueba Saber 11A, 30% del valor de la prueba	\$1.062.926.437										
PDBF - 315869	18/09/2018	Entrega de la totalidad del material de examen al contratista de impresión de la prueba Saber 11A, 60% del valor de la prueba y 11A extraordinaria,	\$2.141.650.183										
PDBF- 320430	30/09/2018	Entrega informe final del transporte contratado, 10% prueba Saber 11A y 100% Saber 11A Extraordinaria aplicada el 09/09/2018	\$381.621.376										
PDBF- 322061	17/10/2018	Transporte de material de examen a bodegas regionales, retorno del material a planta del contratista de impresión y entrega del informe final de la prueba Saber 11A Extraordinaria, aplicada el 07 de octubre de 2018	\$5.935.530										
PDBF - 323395	31/10/2018	Transporte de material de examen a bodegas regionales Prueba Saber Pro y TyT, 30% del valor de la prueba	\$592.267.591										
PDBF - 323396	31/10/2018	Entrega de la totalidad del material de examen al contratista de impresión Prueba Saber Pro y TyT, 60% del valor de la prueba	\$1.184.535.181										
PDBF - 323397	31/10/2018	Entrega informe final del transporte contratado de la prueba Saber Pro y TyT aplicada en Colombia 10% del valor de la prueba	\$197.422.530										
<b>PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME</b>		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

**4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS PARA EL PAGO No. 11	% de ejecución de las actividades ejecutadas
1	Transporte de material de examen a bodegas regionales	100%
2	Entrega del informe de ejecución del transporte contratado	100%

	INFORME DE EJECUCIÓN	Código: GAB-FT008
	CONTRACTUAL	Versión: 1

**5. PRODUCTOS ENTREGADOS** (En caso de haber sido pactados)

1	Primer informe de ejecución correspondiente a la prueba Saber Pro y TyT Internacional
---	---

**6. CONSTANCIAS**

*El Supervisor **MATEO RAMIREZ VILLANEDA** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.*

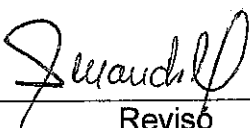
***MATEO RAMIREZ VILLANEDA**, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de: Aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda entre otros.*

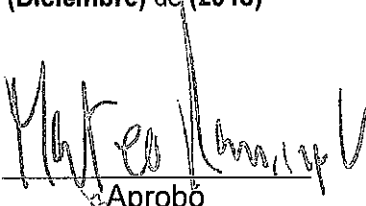
**7. OBSERVACIONES**

*(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)*

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(18)** de **(Diciembre)** de **(2018)**

  
 Elaboró  
**JOHAN SEBASTIAN FRANCO**

  
 Revisó  
**ALEJANDRO MEJÍA**

  
 Aprobó  
**MATEO RAMIREZ**

Revisó: Holman H.

Bogotá 17 de diciembre de 2018.

Señores:

**Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES**

Dirección de Producción y Operaciones

Att: Sr. Mateo Ramírez Villaneda

Supervisor de Contrato

Bogotá - Colombia

**REF: Informe Prestación del servicio de transporte de los elementos que conforman las pruebas de Estado Saber Pro Exterior de 2018.**

Respetado señor:

Mediante el presente informe, nos permitimos confirmar que la totalidad del material de examen, correspondiente a 1685 cuadernillos fueron entregados por parte de TCC al contratista de impresión CADENA en la ciudad de Cali, entre los días 09 y 17 de octubre de 2018.

Para la prueba Saber Pro Internacional se confirma la devolución de la totalidad de los 1685 cuadernillos en las instalaciones de Cadena en la ciudad de Cali por parte de TCC el día 18 de Octubre de 2018. Se adjunta DVR con las imágenes de las Actas de Entrega y Recolección de cada sitio de las entregas realizadas (ver carpeta Icfes Cali)

<b>NOMBRE PAÍS</b>	<b>NOMBRE CIUDAD</b>	<b>Cantidad Cuadernillos</b>
<b>ALEMANIA</b>	BERLIN	44
	FRANKFURT	34
<b>ARGENTINA</b>	BUENOS AIRES	86
<b>AUSTRALIA</b>	SYDNEY	40
<b>AUSTRIA</b>	VIENA	14
<b>BRASIL</b>	SAO PAULO	93
<b>CANADÁ</b>	CALGARY	13
	TORONTO	43
<b>CHILE</b>	SANTIAGO DE CHILE	62
<b>CHINA</b>	BEIJING	11
	HONG KONG	13
<b>COREA DEL SUR</b>	SEUL	7
<b>COSTA RICA</b>	SAN JOSE	10
<b>ECUADOR</b>	QUITO	11
<b>EGIPTO</b>	EL CAIRO	4
<b>EMIRATOS ÁRABES UNIDOS</b>	ABU DHABI	12

ESPAÑA	BARCELONA	105
	MADRID	145
ESTADOS UNIDOS	HOUSTON	21
	LOS ANGELES	31
	MIAMI	92
	NUEVA YORK	103
FRANCIA	PARIS	196
GUATEMALA	GUATEMALA	3
ISRAEL	TEL AVIV	1
ITALIA	MILAN	72
	ROMA	25
JAPÓN	TOKIO	5
MÉXICO	MÉXICO DF	292
NUEVA ZELANDA	AUCKLAND	2
PAÍSES BAJOS - HOLANDA	AMSTERDAM	8
PANAMÁ	CIUDAD DE PANAMÁ	8
PERÚ	LIMA	31
REINO UNIDO	LONDRES	18
REPÚBLICA DOMINICANA	SANTO DOMINGO	2
SUECIA	ESTOCOLMO	12
SUIZA	BERNA	8
TURQUÍA	ANKARA	3
URUGUAY	MONTEVIDEO	3
VENEZUELA	CARACAS	2
<b>Total general</b>		<b>1685</b>

Con las ciudades de Frankfurt y Berlín en Alemania se presentaron retrasos en el proceso de ingreso al país ocasionados completamente por procesos internos en la aduana de Alemania. Esta situación derivó en el aplazamiento de las pruebas a realizar para algunos de los estudiantes y reprogramarla para el viernes 30 de noviembre de 2018. En común acuerdo con ICFES se procedió a enviar los cuadernillos para las pruebas a los dos consulados de Alemania (Berlín (8 cuadernillos) y Frankfurt (1 cuadernillo)) para la realización de las pruebas en fecha extemporánea. La siguiente semana, el jueves 6 de diciembre de 2018, luego de ser recibidos en Colombia, se entregan los cuadernillos al operador de impresión Cadena, en la ciudad de Bogotá de acuerdo con las instrucciones recibidas por parte de ICFES.

**Lecciones Aprendidas:**

- En este proceso de distribución internacional se depende completamente del tratamiento que le den a la mercancía en las aduanas de cada país, las cuales son autónomas en la aplicación de sus procesos internos, por tal razón es importante contar con el tiempo suficiente para evitar aplazar la fecha de realización de las pruebas.
- El operador elegido para trabajar el transporte internacional fue DHL quienes son expertos en el manejo de la logística de importaciones y exportaciones (su casa matriz queda en Alemania); sin embargo los procesos que se realizan dentro de la Aduana en algunos casos, requieren de la participación de los consulados como destinatarios de la mercancía, por lo tanto para futuros procesos es importante realizar algún tipo de acercamiento con la aduana por parte del consulado para evitar generar tiempos adicionales a los planeados.
- De los demás consulados que se visitaron en los diferentes países no se tuvieron novedades, la planeación fue exitosa y las pruebas se realizaron en las fechas acordadas y retornaron al país sin ninguna novedad.
- Se reconoció por parte de los consulados en general como aspecto positivo, la división de los cuadernillos para realizar las pruebas por día. Les facilitó la identificación y el manejo del material.
- Para el proceso de recogida se generaron desde origen (Colombia) los rótulos y documentos para el retorno; de esta forma en los consulados solo tuvieron que empacar los cuadernillos para realizar el envío del material con las hojas de respuesta adicionando los documentos de exportación (pueden variar dependiendo de cada país).
- Se presentaron averías en el empaque (corrugado) que salió de origen; se ajustaron en algunos casos y en otros se cambió el empaque. La mercancía llegó en buen estado a Colombia y se entregó completa en las instalaciones del operador de impresión.
- Se realizan reintegros por parte de TCC a los estudiantes que no lograron ajustar sus itinerarios para la reprogramación de la fecha de realización de la prueba. TCC asume este pago únicamente como un acto comercial mas no con esto se puede entender que estamos asumiendo la responsabilidad sobre la No realización de las pruebas, dado que hemos evidenciado suficientemente la responsabilidad directa de las Aduanas implicadas.



Se hace entrega del presente informe de ejecución del contrato, con el fin de que el ICFES autorice la factura y pago que corresponde dada la entrega realizada del material de examen en las instalaciones del contratista de impresión quedando todo el material recibido a satisfacción.

Cordial Saludo,



Juan Carlos Fajardo Gonzalez  
Gerente Proyecto ICFES  
Grupo TCC  
[jcfajardo@tcc.com.co](mailto:jcfajardo@tcc.com.co)  
Móvil: 3187853776